

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

20<sup>ma</sup>. Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 559

29 de junio de 2026

Presentada por el señor *Morales Rodríguez*

*Referida a la Comisión de*

#### RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 3 de la Resolución del Senado 497, según aprobada el 8 de junio de 2026, que le ordena a las Comisiones de Salud; y de Hacienda, Presupuesto y PROMESA del Senado de Puerto Rico a realizar un estudio sobre la viabilidad de aumentar el salario a los profesionales de enfermería tanto del sector público y privado de Puerto Rico.

#### RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1            Sección 1.- Se enmienda la Sección 3 de la Resolución del Senado 497, aprobada  
2 el 8 de junio de 2026, para que lea:

3            “Sección 3.- Las Comisiones deberán rendir un informe final con sus hallazgos,  
4 conclusiones y recomendaciones [**dentro de un término no mayor de sesenta (60) días**  
5 **a partir de la aprobación de esta Resolución]** *antes de concluir la Cuarta Sesión*  
6 *Ordinaria.*”

7            Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su  
8 aprobación.